

TRAVERSA MARIANA ALEJANDRA

AUTORIZACION PARA EJERCER

EL COMERCIO

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Inst. de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación a/c Registro Público de Comercio, Provincia de Santa Fe, Dr. Daniel Ovidio Celli, hace saber que en autos "TRAVERZA MARIANA ALEJANDRA s/venia (Expte. Nº 1266/07), se ha ordenado la anotación de la autorización para ejercer el comercio conferida por LUIS ANTONIO TRAVERZA y CLAUDIA PETRONA GALIER a favor de su hija MARIANA ALEJANDRA TRAVERZA, D.N.I. Nº 33.559.856. Santa Fe, 6 de enero de 2008. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□22669□Feb. 15